CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/01/2022 - 11:59:15
Recibo No. S000056454, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FWeFbdK48V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiamazonas.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AMAZON FROZEN FOOD SAS
Nit : 901457572-1
Domicilio: Leticia

MATRÍCULA

Matrícula No: 21140
Fecha de matrícula: 18 de febrero de 2021
Ultimo año renovado: 2021
Fecha de renovación: 18 de febrero de 2021
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Calle 8 10-52
Municipio : Leticia
Correo electrónico : amazonfrozenfood@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125656819
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Calle 8 10-52
Municipio : Leticia
Correo electrónico de notificación : amazonfrozenfood@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3125656819
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 09 de febrero de 2021 de la Asamblea De Accionistas de Leticia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2021, con el No. 4614 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AMAZON FROZEN FOOD SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades: La comercialización, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, licores, artículos para regalos, bienes muebles, electrodomésticos, equipos de computación, medicamentos para consumo humano y animal, combustibles, artículos para ferretería, materiales para la construcción y mercancías en general entre otros, y, en general cualquier actividad lícita.- Prestar el servicio de transporte de carga aérea, terrestre, marítima o fluvial. - Adquirir, enajenar, gravar a cualquier título toda clase de bienes o

inmuebles, enseres corporales o incorporales, urbanos o rurales que sean útiles para cumplir con el objeto social, así como tomarlos en arrendamiento, subarrendarlos y celebrar sobre ellos cualquier contrato de tenencia o administración. -Arrendar, subarrendar, otorgar derecho de usufructo y en general, celebrar cualquier negocio jurídico sobre los bienes corporales e incorporales que sean de su propiedad. - Administrar los bienes detallados anteriormente. &Ndash; celebrar con establecimientos de crédito, entidades financieras, y compañías aseguradoras todas las operaciones que requieran el desarrollo de los objetos sociales, comerciales y la seguridad de sus bienes.- Formar parte de otras sociedades de cualquier tipo o especie al adquirir las acciones en estas o sus intereses, el obtener, distribuir o explotar marcas, patentes, licencias, nombres comerciales, logos, lemas comerciales o cualquier otro tipo de regalías.- Celebrar y ejecutar todo tipo de acuerdos, contratos, actos y negocios jurídicos con personas naturales o jurídicas, ya sea privadas o públicas, y obtener y otorgar toda clase de préstamos y créditos, con o sin garantía real o garantía personal, así como celebrar contratos para garantizar obligaciones de terceras partes, con o sin retribución, y establecer y participar en fideicomisos de cualquier tipo, ya sea como fideicomitente o como beneficiario.- Emitir, firmar a cualquier título, incluyente el de aval y endosar todo tipo de instrumentos negociables.- Comprar, adquirir, vender o enajenar en cualquier forma todo tipo de acciones o derechos de participación en otras compañías y asociaciones, ya sean de naturaleza civil o mercantil. - En general, ejecutar todo tipo de actos y actividades que sean convenientes o necesarias para el logro de los fines sociales y comerciales que interesen a la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 280.000.000,00
No. Acciones	2.800,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 280.000.000,00
No. Acciones	2.800,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la Ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la

naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 09 de febrero de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2021 con el No. 4615 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO PORRAS ARDILA	C.C. No. 15.885.954
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	YANED RIVERA LOPEZ	C.C. No. 65.498.108

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711
Actividad secundaria Código CIIU: G4723
Otras actividades Código CIIU: G4729 G4632

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Cámara de Comercio del Amazonas
Su mejor Aliado

CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/01/2022 - 11:59:15
Recibo No. S000056454, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FWeFbdK48V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiamazonas.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Ingresos por actividad ordinaria : $0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4711.

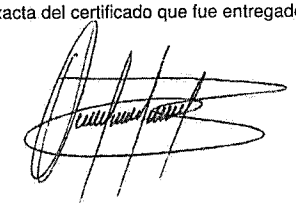
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****